

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 45** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2023, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, la rescisión del contrato del PNSP 2020-1-068, «Suministro de Repatha (Evolocumab 140 mg inyectable en pluma precargada), de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”, de Madrid».*

Se procede a rescindir el contrato del PNSP 2020-1-068 «Suministro de Repatha (Evolocumab 140 mg inyectable en pluma precargada) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”, de Madrid», celebrado entre el Hospital Clínico “San Carlos” y la empresa Amgen, S. A., con CIF número A-59363655, al estar el medicamento incluido en el en el lote 25.1 del acuerdo marco PNSP SUM 27/2022 de 187 lotes de medicamentos exclusivos para todos los hospitales dependientes del SERMAS, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad.

Madrid, a 27 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.

(03/16.509/23)

